



75/08/13314

VISTO

Las elecciones de renovación de Consejeros del claustro de Egresados del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO

Que las elecciones se llevaron a cabo el 5 junio de mayo de 2008.

El acta N° 13 del 9 de junio de 2008 confeccionada por la Junta Electoral de la Facultad de Psicología que da cuenta del escrutinio realizado en los comicios mencionados precedentemente.

Por ello, en sesión del día de la fecha, y por unanimidad

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Proclamar Consejeros del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología por el claustro de Egresados y a partir del 28 de junio de 2008 a los licenciados:

Titulares

Matías Garro Aguilar – DNI 30.165.707
Esteban Eraso – DNI 24.364.999

Suplentes

Mariana Arcanio – DNI 28.801.335
Julia González – DNI 23.196.352

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.

RESOLUCION N° 255 /08

ANA CRISTINA DE LA CRUZ
SECRETARIA HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA